MESA ESTATAL
PRO-REFERENDUM
DE LAS PENSIONES

Las Pensiones a la Constitución
¡Referéndum Ya!

Los abajo firmantes exigimos que se blinde el derecho a recibir una pensión digna.

A través de una **reforma de la Constitución** que incluya la **prohibición expresa** de que cualquier gobierno, actual o futuro, pueda **tocar, recortar o privatizar el sistema público de pensiones**.

Y mediante un artículo donde se recoja como obligación constitucional el mantenimiento del poder adquisitivo real de los pensionistas. Evitando que ningún tipo de medida, ya sean recortes, subidas de impuestos, copagos, aumento de las tarifas de los servicios básicos o cualquier otra pueda afectar a los pensionistas.

Reclamamos que se abra un amplio debate social para que la ciudadanía pueda decidir democráticamente sobre una cuestión que afecta decisivamente a nuestro futuro, a través de un **referéndum** vinculante.

Llamamos a toda la ciudadanía a unirse en la defensa del actual sistema público de pensiones, a participar en la extensión de la campaña a todas las localidades y territorios, y a colaborar en las sucesivas etapas de recogida y presentación pública de cientos de miles de firmas.

Durante los últimos tres años, hemos sufrido innumerables recortes y ajustes que nos han conducido a un notable empeoramiento de nuestras condiciones de vida. Pero tocar las pensiones es cruzar una línea roja que no debemos permitir. Por ello, llamamos a toda la sociedad a tomar en sus manos esta campaña.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	FIRMA

Promueve: ***Mesa Estatal pro Referéndum de las Pensiones (MERP)***